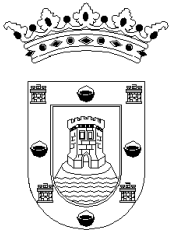


Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



32156Y4F1Z6V1O190YTE

SEC19I12F

SEC/285/2025

06-03-25 11:46

Asunto

ANEXO IV - CONVOCATORIA DE
SUBVENCIONES CON DESTINO A LA
REALIZACIÓN DE CURSOS DE
EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y ESCUELA DE
MÚSICA EN EL CENTRO MUNICIPAL
"LA VIDRIERA" CURSO 2024-2025

Interesado

CONCEJALIA DE DINAMIZACION CULTURAL Y
FESTEJOS, PROMOCION TURISTICA, COMERCIO Y
HOSTELERIA
VIA NO ESPECIFICADA

ANEXO IV.- DECLARACIÓN Nº MIEMBROS COMPUTABLES UNIDAD FAMILIAR

D/DÑA.....
DNI..... DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EL NÚMERO DE
MIEMBROS COMPUTABLES* DE LA UNIDAD FAMILIAR ES DE MIEMBROS

En Camargo, a de de 2025
FIRMA

* Se considerarán miembros computables de la unidad familiar:

- El solicitante
- El padre y la madre o el tutor legal en su caso
- Los hermanos solteros menores de 25 años que convivan en el domicilio familiar y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad, así como los abuelos que convivan en el domicilio

En caso de separación o divorcio de los padres:

- **NO** se considerará miembro computable: a aquél de ellos ni a los hermanos que no convivan con el solicitante.
- **SÍ** se considerará a la persona que por razón de nuevo matrimonio o convivencia en situación de unión de hecho viva en el domicilio familiar